# Las reacciones tras el fallo de la CIJ de La Haya

El presidente del PPD, Heraldo Muñoz, aclaró que la integridad territorial de Chile no se toca, luego de que la Corte Internacional de Justicia de la Haya descartara una obligación de negociar acceso soberano al océano Pacífico para Bolivia, como reclamaba la Paz en su demanda presentada hace cinco años.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/REACCIONES-1-1.mp3

Para el senador del PPD, Ricardo Lagos Weber, el fallo de la Haya fue macizo, respecto a establecer que Chile no tiene ninguna obligación de negociar con Bolivia.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/REACCIONES-2-1.mp3

Según el senador socialista, José Miguel Insulza, el presidente boliviano, Evo Morales no tiene ningún pretexto para decir que Chile tiene una obligación constitucional de negociar soberanía marítima.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/REACCIONES-3-1.mp3

Asimismo, el senador y presidente del Partido Socialista, Álvaro Elizalde, afirmó que este fallo ratifica los sólidos argumentos jurídicos de Chile, en su defensa, y por tanto, espera que se acate dicha resolución.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/REACCIONES-4-1.mp3

Del mismo modo, el presidente de la comisión de relaciones exteriores de la Cámara Baja, Pablo Vidal valoró el fallo entregado este lunes por la Corte Internacional de Justicia y aseguró que abre una nueva etapa en las relaciones entre Chile y Bolivia.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/REACCIONES-5-1.mp3

En tanto, la diputada del Partido Poder, Claudia Mix, dijo que es necesario avanzar en una política exterior integradora con los pueblos latinoamericanos.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/REACCIONES-6-1.mp3

La presidenta de Poder Ciudadano, Karina Oliva se sumó al llamado a abrir las puertas al diálogo con otras naciones latinoamericanas y profundizar la integración de los pueblos, más allá de este fallo.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/REACCIONES-7-1.mp3

La diputada del Frente Amplio, Gael Yeomans, opinó que el tema no está cerrado, ya que el fallo recoge la necesidad de diálogo entre Chile y Bolivia.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/REACCIONES-8-1.mp3

Por 12 votos contra tres, la CIJ desechó la totalidad del petitorio boliviano, aunque invitó a continuar con el

“diálogo” entre las naciones como ha sido históricamente.

**********

**La posición de los comunistas**

Desde el Partido Comunista de Chile, se refirieron también a las repercusiones de este fallo entregado en la jornada del lunes por la Corte Internacional de Justicia, el cual desestima la petición de Bolivia en pos de una obligación de una negociación para dar salida soberana al océano Pacífico a Bolivia.

A este respecto el timonel de dicha colectividad, Guillermo Teillier, expresó que más allá de las consideraciones jurídicas de esta resolución, lo importante es buscar, por parte de Chile, los caminos de la integración y el dialogo expedito con los países vecinos.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/TEILLIER-1-3.mp3

Guillermo Teillier enfatizó que independiente que Chile, a la luz de este fallo, no está obligado a acordar una negociación por la mediterraneidad de Bolivia, nada impide que ambas naciones puedan lograr avanzar en diversas materias que no están necesariamente vinculadas a la cesión de soberanía por parte de nuestro país.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/TEILLIER-2-3.mp3

El diputado Teillier además sostuvo que si bien la Corte de La Haya dictaminó que ninguno de los acuerdos, convenciones y bilaterales entre Chile y Bolivia durante las últimas décadas comprometían al Estado a entregarle una salida al mar al país altiplánico, los gobiernos y nuestro pueblo tendrán la última palabra en cuanto a dialogar, aseveró.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/TEILLIER-3-3-1.m

p3

El presidente del Partido Comunista concluyó señalando que si bien han ocurridos hechos como la Guerra del Pacífico que confrontaron a Chile con Bolivia, históricamente ambas naciones han compartido una identificación y un intercambio en ámbitos comerciales y de mutuo enriquecimiento cultural, especialmente en la zonas limítrofes, situación que no debe interrumpirse, finalizó Guillermo Teillier.